

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE SERCOLSA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Señores Accionistas en calidad de Gerente General, designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la empresa informo a Uds. sobre la situación de SERCOLSA SERVICIOS DE COLOCACIONES S.A., al cierre del Ejercicio Económico de 2004.

SERCOLSA SERVICIOS DE COLOCACIONES S.A. es una empresa constituida en Junio de 1996, cuyo objeto es dedicarse a reclutar, seleccionar y colocar personal en las diversas ramas de la actividad laboral, con un capital suscrito inicial de \$ 200.00.

Durante el 2004 SERCOLSA celebró contratos con empresas para otorgar sus servicios, cumpliendo con los objetivos empresariales propuestos.

Durante el 2004 se realizó la fusión por absorción de las compañías Servicol y Emocupsa con Sercolsa mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías 04-G-DIC-000001722, del 25 de marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de mayo del 2004.

Durante el año 2001 se produjo el cierre de FILANBANCO, quedando un saldo congelado por cobrar en la Cuenta Corriente No. 1050089289 de la compañía, por un total de \$ 17,253.87, de los cuales se ha recuperado \$ 15,000.00 en este año. El saldo se recuperará de acuerdo al cronograma que emita la AGD

La empresa presenta un total de activos fusionados de \$ 762,558.39 ocasionados especialmente por cuentas por cobrar por el servicio de nóminas y al cierre del Ejercicio Económico de 2004 presenta una pérdida de \$ 4,452.90 antes de impuestos, provenientes especialmente del aumento de gastos presentados durante el año, la correspondiente comparación con los resultados del Ejercicio anterior se encuentran en el cuadro anexo.

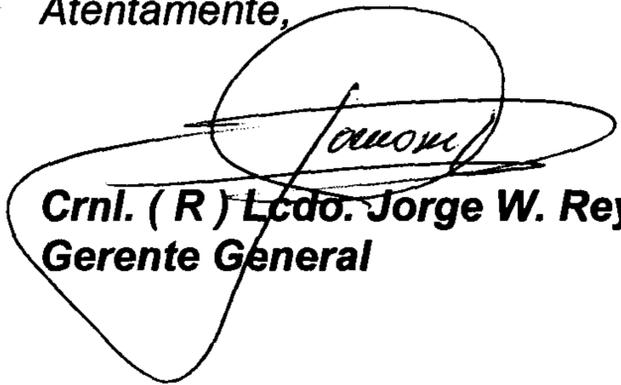
El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los resultados de la empresa durante el año 2004 fueron negativos operativamente, sin embargo se cancelaron adecuadamente las obligaciones tributarias.

Recomiendo que para el año 2005 se debe revisar el porcentaje de comisión por los servicios prestados, tomando en consideración los efectos económicos, políticos y sociales de tal manera que SERCOLSA pueda generar un mayor capital de trabajo, pues en la actualidad es el 1% del porcentaje de la nómina mensual.

Una vez concluida la fusión de las colocadoras de personal se permitirá mayor agilidad en la gestión administrativa y un control interno más eficiente.

Expreso mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas, por las facilidades brindadas que me han permitido cumplir con mi gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge W. Reyes T.', is written over a large, irregular scribble or stamp. The signature is written in a cursive style.

**CrnI. (R) Lcdo. Jorge W. Reyes T.
Gerente General**